



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXVI

Lunes, 30 de noviembre de 1959

Núm. 273

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES
Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 5.046

Recaudación de Contribuciones

Subasta de inmuebles

LA ALMOLDA

Contribución rústica

Años 1948 a 1954

D. Francisco Azorín Pío, Recaudador de Hacienda, de la zona de Pina de Ebro;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución y trimestre arriba expresados se ha dictado con fecha 21 de noviembre de 1959 la siguiente

"Providencia de subasta de fincas. — Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 21 de noviembre de 1959, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 17 de junio de 1958, se acuerda la celebración de la misma para el día 22 de diciembre de 1959, a las diez horas y en el Juzgado de paz, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto."

Notifíquese esta providencia a los deudores (y a los acreedores hipotecarios, en su caso), y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de La Almolda.

Lo que hago público por medio del pre-

sente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 del Estatuto:

Los bienes trabados a cuya enajenación se ha de proceder son los expresados en la siguiente relación:

Nombre de los deudores, fincas, situación, cabida y linderos

Juan Aguilar Lana: Un campo en la partida "Saladar", de cabida 1 hectárea 18 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio y Vda. Lucas Rozas Albácar; por Sur, con camino; por Este, con cabañera, y por Oeste, con José Pallás. Valor para la subasta, 1.258'60 ptas.

Serapia Albalad Val: Un campo en la partida "San Jorge", de cabida 4 hectáreas 10 áreas, que linda: Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con Municipio y Emilio Raules Borao, y por Oeste, con Municipio y Mariano Pinos Samper. Valor para la subasta, 7.626 pesetas.

María Badimón Ainoza: Un campo en la partida "Val Alta", de cabida 1 hectárea 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con término Castejón; por Sur, con Jesús, Rosario y Pascual Ezquerria Peralta; por Este, con Fulgencia Serrate Palacio, y por Oeste, con camino. Valor para la subasta, 7.200 pesetas.

Maximino Blas Catalán: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 62 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Agustín Samper Olorina; por Sur, con Francisco Lansac Mur, y por Este, con Felisa Catalán-Castillo. Valor para la subasta, 3.022'60 pesetas.

Pascual Borraz Pérez: Un campo en la partida "La Vuelta", de cabida 5 hectáreas 42 áreas 50 centiáreas, que linda:

Por Norte, con Casimiro Pérez Salinas; por Sur, con camino y Municipio, y por Este y Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 5.750'40 pesetas.

Mariano Buil Ainoza: Un campo en la partida "Val Alta", de cabida 93 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Lorenzo Serrate Ferrer; por Sur, con Alejandro Badimón Dieste; por Este, con Antolín Payán Palacio, y por Oeste, con Simón Roca Segura. Valor para la subasta, 1.742'30 pesetas.

Carmen Andrés Buil: Un campo en la partida "Acochón", de cabida 3 hectáreas 31 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Alfredo Taúles Val y Rudesindo Puy; por Sur, con Hipólito Rivera; por Este, con Salvador Morales Rivera y Ambrosio Morales, y por Oeste, con carretera. Valor para la subasta, 6.161'40 pesetas.

Mariano Buil Segura: Un campo en la partida "La Val", de cabida 2 hectáreas, 98 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Germán Labarta Jaria (hijos); por Este, con Francisco Samper Boned, y por Oeste, con Ramón Valián Grañén (herederos). Valor para la subasta, 5.556'80 pesetas.

Joaquín Calvete Pinós: Un campo en la partida "Pataquera", de cabida 3 hectáreas 67 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con José Rivera Escuer, María Toba y Municipio; por Este, con Jorge Lacort Orús, y por Oeste, con camino y Municipio. Valor para la subasta, 6.835'60 pesetas.

Joaquina Calvete Castillo: Un campo en la partida "Acochón", de cabida 2 hectáreas 7 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Jesús Rozas Solán; por Sur, con Ricardo Aznar Pinós; por Este, con

Macario Val Andrés, y por Oeste, con camino. Valor para la subasta, 3.859'60 pesetas.

Ponciana Calvete Pinós: Un campo en la partida "La Val", de cabida 2 hectáreas 60 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con barranco; por Este, con Mariano Palacios Escuer, y por Oeste, con María Pinós Morales. Valor para la subasta, 2.756 pesetas.

Presentación Calvete Castillo: Un campo en la partida "Earlé", de cabida 58 áreas 65 centiáreas, que linda: Por Norte, con Mariano Val Calvete; por Sur, con camino; por Este, con Santiago Olona Alós, y por Oeste, con Mariano y Francisco Val Calvete. Valor para la subasta, 2.346 pesetas.

La misma: Otro campo en la partida "Earlé", de cabida 2 hectáreas 21 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio y Francisco Lansac Toha; por Sur, con Francisco Lansac Toha; por Este, con Municipio, y por Oeste, con camino. Valor para la subasta, 6.814'40 pesetas.

La misma: Un campo en la partida "Sierra", de cabida 1 hectárea 17 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con Municipio y Mariano Val; por Este, Santiago Olona Alós, y por Oeste, con Mariano Val y Municipio. Valor para la subasta, 5.076 pesetas.

Valero Camón Uriol: Un campo en la partida "Escobiza", de cabida 1 hectárea 31 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, Sur, Este y Oeste, con Rosario y Jesús Ezquerria Peralta. Valor para la subasta, 2.441'20 pesetas.

Saturnino Casamayor Escuer: Un campo en la partida "Val-Pierde", de cabida 1 hectárea 70 áreas, que linda: Por Norte, con Crescencio Losilla Buil y Manuel Albalad Ferrer; por Sur, con camino, y por Este, con Municipio, y por el Oeste, con Municipio, Crescencio Losilla y Desiderio Casamayor. Valor para la subasta, pesetas 1.802.

Desiderio Casamayor Taules: Un campo en la partida "Valpierde", de cabida 5 hectáreas 41 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Municipio; por Este, con Crescencio Losilla Buil, y por Sur, con Desiderio Casamayor Taules. Valor para la subasta, 5.737'20 pesetas.

Ignacio Castillo Escuer: Un campo en la partida "Pico", de cabida 4 hectáreas 75 áreas, que linda: Por Norte, con José Rivera Oliván y Petra Toha Taules; por Sur, con José Calvete Samper y Agustín Rivera Boned; por Este, con camino, y por Oeste, con José Rivera Oliván. Valor para la subasta, 3.335 pesetas.

Presentación Castillo Pinós: Un campo en la partida "Alero", de cabida 2 hectáreas 46 áreas 25 centiáreas, que linda:

Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con Municipio y Julián Morales Albalad, y por Oeste, con Municipio y Francisco Jaria Toha. Valor para la subasta, pesetas 4.580'20.

Ismael Continente Albalad: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 5 áreas, que linda: Por Norte, con Francisco Samper Boned; por Sur, con camino; por Este, con Valero Oliván Villagrana, y por Oeste, con Consolación Solán Peralta. Valor para la subasta, 1.953 ptas.

José María Continente Albalad: Un campo en la partida "Salitrero", de cabida 1 hectárea 8 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Municipio; por Sur, con Jesús Carreras Pomar, y por Este, con Benito Puy Salaber. Valor para la subasta, 2.022'80 pesetas.

Carmen Cortés Peralta: Un campo en la partida "Las Cabras", de cabida 5 hectáreas 50 áreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con Alicia Olona Pol; por Este, con cabañera, y por Oeste, con Mariano Taules Pugeo y Municipio. Valor para la subasta, 10.230 pesetas.

Carmen Cortés Peralta: Un campo en la partida "Faldas del Lugar", de cabida 4 hectáreas 23 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con Francisco Lamena Lapiedra; por Este, con Mateo Terréu Taules, y por el Oeste, con Francisco Lamena Lapiedra y Municipio. Valor para la subasta, pesetas 7.381'80.

Carmen Cortés Peralta: Un campo en la partida "Earlé", de cabida 2 hectáreas 12 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Faustino Calvete Gericó; por Sur, con Municipio; por Este, con camino, y por Oeste, con Norberto Villagrana Samper. Valor para la subasta, 8.670 pesetas.

Salvador Costa Pérez: Un campo en la partida "Bocoral", de cabida 1 hectárea 40 áreas, que linda: Por Norte, con Elías Albalad y Pilar Samper; por Sur, con camino; por Este, con Mariano Villagrana Samper, y por Oeste, con Faustino Calvete Gericó. Valor para la subasta, pesetas 3.604.

Salvador Costa Pérez: Un campo en la partida "Acochón", de cabida 2 hectáreas 48 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte y Este, con camino; por Sur, con Blas Palacios Palacios, y por Oeste, con Bonifacio Alós Villagrana. Valor para la subasta, 4.626'80 pesetas.

Brígida Ezquerria Salvo: Un campo en la partida "Sardera", de cabida 72 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Municipio; por Sur, con Vicenta Lucea Hueso, y por Este, con camino. Valor para la subasta, 1.348'40 pesetas.

Gregorio Ferrer Escanilla: Un campo en la partida "Salitrero", de cabida 1 hec-

tárea 51 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Antonio Guallar; por Sur, con Municipio y Antonio Salaver Toha; por Este, con término de Bujaraloz, y por Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 2.813'20 pesetas.

Herederos de Paulina Gracia Grau: Un campo en la partida "Socarrada", de cabida 68 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Julio Rozas Samper; por Este, con Julio y Jesús Rozas Solán, y por Oeste, con Ángel Taules Villagrana. Valor para la subasta, 3.300 pesetas.

Los mismos: Otro campo en la partida "Balsaza", de cabida 58 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Santiago Escuer Palacio; por Sur y Oeste, con camino, y por Este, con Elías Albalad. Valor para la subasta, 2.385'60 pesetas.

Los mismos: Otro campo en la partida "Espantera", de cabida 2 hectáreas 66 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Pedro Samper Buil; por Sur, con camino de la Hoya; por Este, con Municipio, y por el Oeste, con término de Pina. Valor para la subasta, 2.322'20 pesetas.

Antonio Guallar: Un campo en la partida "Salitrero", de cabida 2 hectáreas 56 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio y Manuel Samper; por Sur, con Gregorio Ferrer Escanilla; por Este, con término de Bujaraloz, y por Oeste, con Municipio y Valero Escuer Casanovas. Valor para la subasta, 4.766'20 pesetas.

Manuela Labarta Villagrana: Un campo en la partida de "Acochón", de cabida 2 hectáreas 97 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Mariano Villagrana Samper; por Sur, con Jesús Ezquerria Peralta y otros; por Este, con camino, y por Oeste, con Manuel Villagrana Alós. Valor para la subasta, 5.533'60 pesetas.

Guadalupe Lamena Taules: Un campo en la partida "San Jorge", de cabida 1 hectárea 22 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Mariano Taules Pugeo; por Sur, con Emilio Taules Borao, y por Este y Oeste, con Municipio. Valor para la subasta 2.278'60 pesetas.

Francisca Morales Calvete: Un campo en la partida "Pico", de cabida 1 hectárea 50 áreas, que linda: Por Norte, con Julián Bosqued Toha; por Sur, con camino; por Este, con Santiago Olona Alós, y por Oeste, con Valentina Escuer Calvete. Valor para la subasta, 2.790 pesetas.

Mariano Morales Oliván: Un campo en la partida "Peinado", de cabida 2 hectáreas 27 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Isabel Palacio Oliván; por Sur, con Municipio; por Este, con Felipe Morales y camino, y por Oeste, con Isabel Palacio Oliván. Valor para la subasta, 4.231'60 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida

"Peinado", de cabida 1 hectárea, 55 áreas, que linda: Por Norte y Este, con camino; por Sur, con Municipio, y por Oeste, con Julián Jaria Calvete. Valor para la subasta, 2.883 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Valderroste", de cabida 2 hectáreas 22 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, Adoración Samper Calvete; por Sur y Oeste, con Municipio, y por Este, con camino. Valor para la subasta, pesetas 4.138'60.

El mismo: Otro campo en la partida "Mezquita", de cabida 2 hectáreas 90 áreas, que linda: Por Norte, con Estado y Felipe Morales; por Sur, con carretera y Municipio; por Este, con Asunción Pelay Olona, y por Oeste, con camino. Valor para la subasta, 5.394 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Cascarosa", de cabida 1 hectárea 17 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Pascual Calvete Pinós; por Sur, con Josefa Aznar Cortés; por Este, con Rosa Lansac Mur, y por Oeste, con camino. Valor para la subasta, 2.185'60 pesetas.

Estefanía Olona Oliván: Un campo en la partida "San Jorge", de cabida 1 hectárea 20 áreas, que linda: por Norte, Este y Oeste, con Municipio, y por Sur, con Esteban Taules Albalad. Valor para la subasta, 2.232 pesetas.

La misma: Otro campo en la partida "Puy Valero", de cabida 1 hectárea 56 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio y Emilio Villagrasa Samper; por Sur y Oeste, con Municipio, y por Oeste, con Consolación Solán Peralta y Estefanía Oliván Val. Valor para la subasta, 1.656'20 pesetas.

Valero Oliván Villagrasa: Un campo en la partida "Las Cabras", de cabida 2 hectáreas 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Joaquín Ezquerria Ribases; por Sur, con Francisco Jaria Toha; por Este, con José Samper Samper, y por Oeste, con Mariano Val Calvete. Valor para la subasta, 4.696'40 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Valderroseta", de cabida 1 hectárea 92 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte y Sur, con Municipio; por Este, con Elías Albalad Gracia, y por Oeste, con Julián Bosqued Toha. Valor para la subasta, 3.580'40 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "La Vuelta", de cabida 3 hectáreas 55 áreas, que linda: Por Norte, con Francisco Rozas Peralta; por Sur, con Municipio; por Este, con Municipio y camino, y por Oeste, con Joaquín Zaballos Lamenea. Valor para la subasta, 3.763 pesetas.

Quiteria Palacio Villagrasa: Un campo en la partida "San Jorge", de cabida 93 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, Este y Oeste, con Municipio, y por

Sur, con Quiteria Palacio Villagrasa. Valor para la subasta, 1.743'60 pesetas.

La misma: Otro campo en la partida "San Jorge", de cabida 1 hectárea 80 áreas, que linda: Por Norte, con Municipio y Quiteria Palacio; por Sur, con Municipio y carretera; por Este, con Jesús Beltrán, y por Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 4.348 pesetas.

Joaquina Pallás Zaballos: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 43 áreas 75 centiáreas, que linda Por el Norte, con Genoveva Val Calvete; por Sur, con camino; por Este y Oeste, con Adoración Calvete Samper. Valor para la subasta, 2.673'80 pesetas.

La misma: Otro campo en la partida "Vecinal", de cabida 83 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con Policarpo Calvete Samper; por Este, con camino, y por Oeste, con Jesús Ezquerria Peralta. Valor para la subasta, 3.417 pesetas.

La misma: Otro campo en la partida "Acóchón", de cabida 1 hectárea 60 áreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Municipio; por Este, con Bonifacio Villagrasa Alós, y por Oeste, con Sergio Godina Asín. Valor para la subasta, 2.976 pesetas.

La misma: Otro campo en la partida "Bolleral", de cabida 1 hectárea 12 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con José Rodés Susín; por Sur y Este, Asunción Pelay Olona, y por Oeste, con herederos de Paulina Gracia Grau. Valor para la subasta, 3.465 pesetas.

José Pallarés Pallarés: Un campo en la partida "La Roca", de cabida 8 hectáreas 77 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Por Norte, Sur y Este, con Municipio, y por el Oeste, con Municipio y Bernardo Villagrasa Samper. Valor para la subasta, 16.321'60 pesetas.

Francisca Peralta Solán: Un campo en la partida "Marte", de cabida 1 hectárea, 4 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Elías Peralta Solán; por Sur, con Francisco Lansac Toha; por Este, con camino de Chiprana, y por Oeste, con Orenicio Oliván Escuer. Valor para la subasta, 1.948'40 pesetas.

La misma: Otro campo en la partida "Acampo Andréu", de cabida 1 hectárea 47 áreas, que linda: por Norte, con Felicidad Peralta Taules; por Sur, con Jesús Ezquerria Peralta; por Este, con Quiteria Morales Calvete, y por Oeste, con Jesús Ezquerria Peralta. Valor para la subasta, 1.882'20 pesetas.

Purificación Pinós Susín: Un campo en la partida "Las Esparteras", de cabida 66 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Alejo Morales Alós; por Sur, Jesús Falceto Lamenea; por Este, con camino del Mas de J. Escuer, y por el

Oeste, con Primitivo Samper Calvete. Valor para la subasta, 702'20 pesetas.

Santiago Renar Carreras: Un campo en la partida "Los Vales", que linda: Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con camino, y por Oeste, con Mariano Palacio Rodés. Valor para la subasta, pesetas 2.887'60.

Herederos de Julián Royo Aznar: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 87 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Federico Ezquerria Palacio, y por Sur y Este, con Isidro Ezquerria Palacio. Valor para la subasta, pesetas 3.487'60 pesetas.

Pablo Rozas Labarta: Un campo en la partida "Sierra", de cabida 3 hectáreas 30 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino de Acochón y Serafina Alerudo; por Sur, con Francisco Val Calvete; por Este, con camino de Acochón, y por Oeste, con Andrónica Rozas Labarta y Eusebio Rozas Labarta. Valor para la subasta, 9.871'40 pesetas.

Antonio Salaber Toha: Un campo en la partida "San Jorge", de cabida 1 hectárea 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con Pedro José Val Escuer, y por Oeste, con Angel Marín Corralé y Municipio. Valor para la subasta, 2.836'40 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Tarlé", de cabida 3 hectáreas 16 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Benito Villagrasa Escuer, Municipio y Joaquín Zaballos; por Sur, con Valero Escuer Casanovas; por Este, con Joaquín Zaballos Lamenea, y por Oeste, con Valero Escuer Casanovas. Valor para la subasta, 5.882'20 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Tico", de cabida 1 hectárea 96 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Benito Villagrasa Escuer; por Sur, José Taules Playán y Amada Taules Jaime; por Oeste, con Valentín Escuer Morales. Valor para la subasta, 3.650'20 pesetas.

Antonio Salvador Toha: Un campo en la partida "Peinado", de cabida 2 hectáreas 32 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Gregorio Labaila Carceller; por Sur, con camino; por Este, con Sergio Godina Asín, y por Oeste, Antonio Samper Samper. Valor para la subasta, pesetas 4.324'60.

Mariano Salvador Toha: Un campo en la partida "Las Cabras", de cabida 73 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Avelino Comas Casbas; por Sur, con Benito Villagrasa Escuer; por Este, con Pedro Antonio Bosque Toha, y por Oeste, con camino. Valor para la subasta, pesetas 1.371'80.

Herederos de Pedro Samper Fustero: Un campo en la partida "Camino a Bujaraloz", de cabida 3 hectáreas 67 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte y Sur,

con camino; por Este, con Felisa Ferrer Lavilla, y por Oeste, con Hermanos Aurelio Olona Olona. Valor para la subasta, 6.835'60 pesetas.

Herederos de Quitéria Samper Peralta: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 1 área 25 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Casilda Samper Samper, y por Sur y Este, con Felisa Ferrer Lavilla. Valor para la subasta, 1.883'20 pesetas.

Aurelio Samper Solán: Un campo en la partida "Socarrada", de cabida 1 hectárea 52 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con José Calvete Samper; por Sur, con camino; por Este, con Federico Ezquerra Palacios; y por Oeste, con Adoración Samper Calvete. Valor para la subasta, 2.836'40.

El mismo: Otro campo en la partida "Matinero", de cabida 1 hectárea 38 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Inocencia Val Solán; por Este, con Ricardo Palacio Escuer, y por el Oeste, con Jesús Puy Salaber. Valor para la subasta, 4.263'60 ptas.

El mismo: Otro campo en la partida "Camino Valfarta", de cabida 4 hectáreas 2 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Este, con Blas Palacio Palacio; por Sur, con Francisco Jaria Toha, y por Oeste, con Antonio Lansac Casamayor. Valor para la subasta, pesetas 7.486'60.

El mismo: Otro campo en la partida "Corral Señor", de cabida 2 hectáreas 38 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con camino; por Sur, con Angel Olona y Municipio, y por Este, con paso. Valor para la subasta, 3.893'40 ptas.

El mismo: Otro campo en la partida "Corral Señor", de cabida 5 hectáreas 30 áreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Angel Olona Abadía; por Este, con Angel Taules Villagrasa, y por Oeste, con Francisco Val Calvete. Valor para la subasta, 9.858 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Puyarrasa", de cabida 3 hectáreas 16 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Antonio Calvete Olona; por Sur, con Crescencio Losilla Buil; por Este, con camino, y por Oeste, con Constanza Villagrasa. Valor para la subasta, 5.882'20 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Lometa San Antonio", de cabida 3 hectáreas 2 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino y Joaquín Castillo Escuer; por Sur, con camino y Municipio; por Este, con Jesús Ezquerra Peralta y Hermanos, y por Oeste, con Benito Villagrasa Escuer de Lanaja. Valor para la subasta, 5.626'40 pesetas.

Mariano Samper Taules: Un campo en la partida "La Val", de cabida 1 hectárea 45 áreas, que linda: Por Norte y Oeste,

con Francisco Val Calvete, y por Sur y Este, con Pedro Samper Samper. Valor para la subasta, 2.697 pesetas.

Francisco Samper Villagrasa: Un campo en la partida "La Roca", que linda: Por Norte, Sur y Este, con Municipio, y por Oeste, con Municipio y Bernardo Villagrasa y Venancia Samper. Valor para la subasta, 16.321'60 pesetas.

Aurelio Serrad Villagrasa: Un campo en la partida "Alteros Balsa Martín", de cabida 1 hectárea 97 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, Sur, Este y Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, pesetas 2.193'60.

Esperanza Solán Palacio: Un campo en la partida "Puyarrasa", de cabida 1 hectárea 78 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Antonio Lansac Casamayor; por Sur, con Agustina Villagrasa Inocencia y Demetrio Peralta Serrad; por Este, con Emilio Villagrasa Samper, y por Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 3.775'60 pesetas.

José Susín Rodas: Un campo en la partida "Ráfuebas", de cabida 1 hectárea, que linda: Por Norte y Sur, con Municipio; por Este, con el Estado, y por Oeste, con Mariano Villagrasa Samper y Emiliano Aznar Pinos. Valor para la subasta, pesetas 1.060.

Antonio Taules Albalad: Un campo en la partida "San Jorge", de cabida 4 hectáreas 10 áreas, que linda: Por Norte y Este, con Municipio; por Sur, con Municipio y Emilio Taules Borao, y por Oeste, con Municipio y Mariano Pinos Samper. Valor para la subasta, 7.626 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Socarrada", de cabida 1 hectárea 92 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, Joaquín Aznar Cortés y Carmen Continente Albalad; por Sur, con Concepción Olona Albalad y camino; por Este, con Josefa Aznar y camino, y por Oeste, con José Oliván y Concepción Albalad. Valor para la subasta, 3.348 pesetas.

Emilio Taules Borao: Un campo en la partida "Alero", de cabida 2 hectáreas 23 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte y Sur, con Municipio; por Este, con Municipio y Constantino Samper Jaria, y por Oeste, con Jesús Jaria Olona. Valor para la subasta, 4.440'80 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Sardera", de cabida 1 hectárea 90 áreas, que linda: Por Norte y Sur, con Municipio; por Este, con Demetrio Peralta Serrad, y por Oeste, con Francisco Val Calvete. Valor para la subasta, 3.534 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "San Jorge", de cabida 2 hectáreas 53 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Antonio Taules Albalad; por Sur, Este y Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 4.719'80 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Farle", de cabida 1 hectárea 5 áreas, que linda: Por Norte y Este, con Aurelio Olona Olona; por Sur, con Jesús Ezquerra Peralta, y por Oeste, con Emilio Taules Borao. Valor para la subasta, 3.234 ptas.

El mismo: Otro campo en la partida "Farle", de cabida 2 hectáreas 20 áreas, que linda: Por Norte y Este, con camino, y por Sur y Oeste, con Pedro Val Jaria. Valor para la subasta, 4.092 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Boboral", de cabida 3 hectáreas 21 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Salvador Costa Pérez y Mariano Samper Samper; por Sur, con Alicia Olona Pol; por Este, con Municipio, y por Oeste, con Demetrio Peralta. Valor para la subasta, 9.894'40 pesetas.

Amada Taules Jaime: Un campo en la partida "Pico", de cabida 83 áreas 75 centiáreas, que linda: Por Norte, con Joaquín Calvete, Palacio y Antonio Salaber Toha; por Sur, con Mariano Jaria Campos; por Este, con José Taules Playán, y por Oeste, con Mariano Jaria Campos. Valor para la subasta, 1.557'80 pesetas.

José Taules Playán: Un campo en la partida "Valderroseta", de cabida 1 hectárea 30 áreas, que linda: Por Norte, con Municipio; por Sur, con Valeriana Vallés Val; por Este, con Julián Bosqued Toha y Municipio, y por Oeste, con Ricardo Palacio Escuer y Municipio. Valor para la subasta, 2.418 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Fico", de cabida 1 hectárea 1 área 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con Antonio Salaber Toha; por Sur, con Carmen Continente Albalad; por Este, con camino, y por Oeste, con Amado Taules Jaime. Valor para la subasta, 1.883'20 pesetas.

Isidro Taules Solanas: Un campo en la partida "Socarrada", de cabida 3 hectáreas 87 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, Sur y Oeste, con camino, y por Este, con José Pelay Alvarez y Eusebio Aznar Carreras. Valor para la subasta, pesetas 7.204'60.

El mismo: Otro campo en la partida "Socarrada", de cabida 3 hectáreas 28 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, con camino; por Sur, con Policarpo Calvete Samper y Federico Ezquerra Peralta; por Este, con Francisco Val Calvete, y por Oeste, con José Calvete Samper. Valor para la subasta, 10.708'60 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Pico", de cabida 3 hectáreas 29 áreas, que linda: Por Norte, con Julián Bosqued Toha; por Sur, con camino; por Este, con Miguel Calvete Samper y Juan José Gracia Toha, y por Oeste, con Emiliano Aznar Pinos y Francisco Rodas Aznar (herederos). Valor para la subasta, 8.157 pesetas.

Francisca Usón García: Un campo en la partida "La Vuelta", de cabida 2 hectáreas 37 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Constantino Samper Jarra, y por Sur, Este y Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 2.517'40 pesetas.

Francisco Val Calvete: Un campo en la partida "Farlé", de cabida 5 hectáreas 62 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con Santiago Olona Alós; por Sur, con Santiago Olona y Municipio; y por Este, con Presentación Calvete Pinós y Municipio, y por el Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 22.950 pesetas.

El mismo: Un campo en la partida "Balsa Pedrera", de cabida 3 hectáreas 36 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Municipio; por Este, con Municipio y Ricardo Palacios, y por Oeste, con camino y Jesús Beltrán. Valor para la subasta, pesetas 12.557'40.

El mismo: Un campo en la partida "Valdusán", de cabida 3 hectáreas 98 áreas 45 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Santiago Alguera y Federico Ezquerria; por Este, con Santiago Olona Alós, y por Oeste, con Pascual Calvete Pinós. Valor para la subasta, 12.231'40 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Vecinal", de cabida 2 hectáreas 6 áreas 25 centiáreas, que linda: Por Norte y Este, con camino; por Sur y Oeste, con Santiago Olona Alós. Valor para la subasta, 8.415 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Socarrada", de cabida 11 hectáreas 12 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con camino y Joaquín Zaballo; por Sur, con Leoncio Jarra y María Palacios; por Este, con Juan Morales Villagrasa y Francisca Morales Rivera, y por Oeste, con Isidro Taules Solanas. Valor para la subasta, 27.743'40 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Sabinar", de cabida 93 hectáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con camino; por Sur, con Municipio y Benito Villagrasa Escuer, y por Este, con Municipio y Venancia Samper Oliván. Valor para la subasta, 71.966'40 pesetas.

Francisco Val Carreras: Un campo en la partida "Farcas", de cabida 1 hectárea 57 áreas 60 centiáreas, que linda: Por Norte, con carretera; por Sur, con camino; por Este, con Pedro-José Val Escuer, y por Oeste, con Inocencio Val Solán. Valor para la subasta, 2.931'40 pesetas.

Constantino Val Vallés: Un campo en la partida "Boboral", de cabida 77 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con Julián Jarra Albalad; por Sur y Este, con Adoración Samper Calvete. Valor para la subasta, 1.441'60 pesetas.

El mismo: Otro campo en la partida "Pico", de cabida 5 hectáreas, 27 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte, con camino; por Sur, con Julián Bosqued Toha; por Este, con Mariano Campos Jarra y Pascual Calvete Pinós, y por Oeste, con camino y Salvador Taules Solanas. Valor para la subasta, 9.811'40 pesetas.

Benito Villagrasa Alós: Un campo en la partida "Los Vales", de cabida 2 hectáreas 37 áreas 50 centiáreas, que linda: Por Norte y Oeste, con camino; por Sur y Este, con término Valfarta. Valor para la subasta, 4.417'60 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.º Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta.)

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.º El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.º Si hecha la adjudicación no pudiere ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Otra.—Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos de que se les tendrá por notificados mediante este anuncio a todos los efectos legales. (Número 4 del artículo 104.)

Euzaragoza, 23 de noviembre de 1959. — El Recaudador, Francisco Azorín Plo. — V.º B.º: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

Núm. 5.046

Subasta de inmuebles

LA ALMOLDA

Contribución urbana. — Años 1949 a 1954

D. Francisco Azorín Plo, Recaudador de Hacienda de la zona de Pina de Ebro;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución y trimestre arriba expresados, se ha dictado con fecha 21 de noviembre de 1959 la siguiente

Providencia de subasta de fincas. — Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 21 de noviembre de 1959, conforme al art. 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan y cuyo embargo se realizó por providencia de 16 de mayo de 1959, se acuerda la celebración de la misma para el día 22 de diciembre de 1959, a las doce horas, y en el Juzgado de paz, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores (y a los acreedores hipotecarios, en su caso), y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de La Almolde.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104 del Estatuto.

Los bienes trabados a cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación:

Nombres de los deudores, fincas, situación, cabida y linderos

Santiago Aznar Carreras: Una casa en la calle San Roque, núm. 20, que linda entrando: Por la derecha, con Salvador Costa Pérez; por izquierda, con Faustino Calvete Gerico, y por espalda, con plano. Valor para la subasta, 10.000 pesetas.

Gregorio Licer Pardo Blasco: Un corral en la partida de "Las Cabras", que linda entrando: Por la derecha, con el mismo; por la izquierda, con camino, y por la espalda, con el mismo. Valor para la subasta, 2.000 pesetas.

Gregorio Licer Pardo Blasco: Un corral en la partida de "Farlé", que linda entrando: Por la derecha, izquierda y espalda, con común. Valor para la subasta, pesetas 982'75.

Gregorio Licer Blasco Pardo: Dos tercios de pajar en la partida de "Eras Al-

tas", que linda entrando: Por la derecha, izquierda y espalda, con común. Valor para la subasta, 700 pesetas.

Mariano Buil Ainoza: Una casa en la calle de San Antonio, núm. 29, que linda entrando: Por la derecha, con calle Horno; izquierda, con Manuela Casbas, y por la espalda, con calle Temple. Valor para la subasta, 14.400 pesetas.

Ignacio Escuer Castillo: Una casa en la calle Mayor, núm. 54, que linda entrando: Por la derecha, con Benito Villagrasa Escuer; por la izquierda, con Juana Alós, y por la espalda, con calle Barried. Valor para la subasta, 20.000 pesetas.

Matea Claverías Carreras: Una casa en la calle de "San Roque", núm. 8, que linda entrando: Por la derecha, con Andrés Jaria; por la izquierda, con Antonio Casamayor, y por la espalda, con Andrés Jaria. Valor para la subasta, 4.800 pesetas.

José Escuer Alós: Una casa en la calle de San Juan, que linda entrando: Por la derecha, con Germán Labarta; por la izquierda, con Aurelia Salaver, y por espalda, con iglesia. Valor para la subasta, pesetas 976'75.

Manuel Morales Lagunas: Una casa en la calle San Antonio, número 31, que linda entrando: Por la derecha, con solar; por la izquierda, con calle Horno, y por la espalda, con callizo. Valor para la subasta, 2.400 pesetas.

Jesús Peralta Grau: Un pajar en las partidas de "Eras Altas", que linda entrando: Por la derecha, con el mismo; por la izquierda, con Salvador Morales, y por la espalda, con Mantel Samper. Valor para la subasta, 3.200 pesetas.

Jesús Peralta Grau: Un corral en la partida de "Matinero", que linda entrando: Por la derecha, con común; por la izquierda, con los mismos, y por la espalda, con Genoveva Val. Valor para la subasta, 2.000 pesetas.

Asunción Polo Pinos: Una casa en la calle de San Roque, que linda entrando: Por la derecha, con Salvador Costa; por la izquierda, con Faustino Calvete, y por la espalda, con plano. Valor para la subasta, 1.174'50 pesetas.

Pascual Puy Castillo: Una casa en la calle de San Antonio, número 57, que linda entrando: Por la derecha, con Pascual Puy Salaver; por la izquierda, con Pedro Samper Samper, y por la espalda, con Manuel Samper. Valor para la subasta, pesetas 1.954'50.

Mariano Rivera Oliván: Una casa en la calle de San Antonio, número 41, que linda entrando: Por la derecha, con Antonio Lansac Casamayor; por la izquierda, con María Palacio, y por la espalda, con Zamora. Valor para la subasta, pesetas 6.000.

Eusebio Samper Samper: Un pajar en la

partida de "Eras Bajas", que linda entrando: Por la derecha, con el mismo; por la izquierda, con el mismo, y por la espalda, con el mismo. Valor para la subasta, 886'75 pesetas.

Mariano Serrad Toba: Una casa en la calle de Temple, número 22, que linda entrando: Por la derecha, con Anselma Pinos Morales; por la izquierda, con Dionisio Samper Gros, y por la espalda, con Ambrosio Morales. Valor para la subasta, 2.400 pesetas.

Antonio Taules Albalad: Un pajar en la partida de "Balsa Baja", que linda entrando: Por la derecha, con Serafina Alcrudo; por la izquierda, con común, y por la espalda, con común. Valor para la subasta, 2.400 pesetas.

Antonio Taules Borao: Un pajar en la partida de "Balsa Baja", que linda entrando: Por la derecha, con Serafina Alcrudo; por la izquierda, con común, y por la espalda, con común. Valor para la subasta, 732'75 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.º Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta.)

2.º Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.º El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.º Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Otra.—Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipote-

carios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos de que se les tendrá por notificados mediante este anuncio a todos los efectos legales. (Número 4 del artículo 104.)

La Almolda, 23 de noviembre de 1959.
El Recaudador, Francisco Azorín Plo. —
V.º B.º: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 5.074

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Por D. Manuel Pereda Pozo, en nombre y representación de "Agromán, Empresa Constructora", S. A., ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva que depositó al serle adjudicada por la Corporación la construcción del "Campo de Fútbol de la Romareda" y proceder a la entrega definitiva de las obras realizadas, una vez transcurridos dos años desde la recepción provisional de las mismas por parte de la Corporación.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del antes mencionado contrato puedan presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todo ello dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1959.
El Alcalde, Luis Gómez Laguna. —
Por orden de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.075

Por D. Manuel Pereda Pozo, en nombre y representación de "Agromán, Empresa Constructora", S. A., ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva que depositó al serle adjudicadas las obras de cerramiento parcial del fondo de la tribuna de preferencia y refuerzo de la estructura de la cubierta del "Campo de Fútbol de la Romareda" y proceder a la entrega definitiva de las mismas, una vez transcurrido un año desde la recepción provisional de las obras por parte de la Corporación.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del antes mencionado con-

trato puedan presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todo ello dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1959. El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por orden de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.054

Audiencia Territorial

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, se anuncia a concurso de méritos la provisión del cargo de Juez sustituto del Juzgado de paz de Chodes, declarado vacante por fallecimiento del que venía desempeñándolo, a fin de que los aspirantes presenten solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia de La Almunia de Doña Godina durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1959. El Presidente, Ginés Parra Jiménez. — Por su mandato: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González.

Núm. 5.057

Junta Provincial de Beneficencia

Fundación de Don Miguel de Lezcano

Para cumplir disposición del fundador de dotar a doncellas pobres de su familia que tomen estado, las que, reuniendo dichas condiciones, quieran acogerse a tal beneficio, lo solicitarán mediante instancia dirigida a los señores patronos de esta Fundación (Calle del Requeté Aragónés, 7, principal derecha) antes del próximo día 20 de diciembre, del corriente año, acreditando documentalmente su soltería y pobreza por certificado o informe de la Alcaldía respectiva, y su parentesco con el fundador o con quienes anteriormente hayan disfrutado de iguales beneficios mediante las oportunas certificaciones del Registro Civil o parroquial, en su caso.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1959. Los Patronos, Luis Doñate, Presbítero, y José-María Lasala, Abogado.

Núm. 5.058

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos de las diligencias ejecutivas número 64 de 1959 (autos 616 de 1959) seguidas a instancia de José García Chaure contra Industria Valpal, he acordado la venta en pública subasta, por término de ocho días, de los bienes que a continuación se indican:

Una máquina tupi, barrón vertical de 0'50 metros de diámetro, marca "Biz" (Arcadio Corcuera), con motor acoplado de 3 HP., marca "Zaldi", de San Sebastián, número 3855. Valorado en 13.000 pesetas.

Una máquina regruesadora, construida por "La Maquinaria Moderna", (Rodríguez Bernaola), de Bilbao, de tablero de 0'50 metros, sin número visible, con motor acoplado de 4 HP., marca "Giesá", sin número visible. Valorada en 17.500 pesetas.

Dichos bienes se hallan depositados bajo la custodia de D. José Panaga Amade, con domicilio en Puente Virrey, 14.

Dicha subasta se celebrará el próximo día 12 de diciembre, a las once horas de su mañana, en la sala de audiencia de esta Magistratura.

Se advierte a los licitadores que para intervenir en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación de los bienes sobre los que deseen licitar, y que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de dicha tasación.

Zaragoza a veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Magistrado de Trabajo, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

Núm. 5.059

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.186 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Aparatos de Maniobra y Control, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una prensa de mano de 1 a 1/2 metros, sin marca ni número visibles,

en buen estado. Valorada en 2.300 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Fernando Romero Mariano, en Miguel Servet, 5, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José Luis García.

* * *

Núm. 5.060

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.138 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Aparatos de Maniobra y Control, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una sierra mecánica "Sabi", con motor acoplado de 1 HP., de 12 pulgadas. Valorada en 10.000 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Fernando Romero Mariano, en Miguel Servet, 5, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la

adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

* * *

Núm. 5.061

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.191 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Rafael Pomed Lapeña, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Treinta cajas de fundición, de 55 x 55 x 26, en buen estado. Valoradas en 4.500 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Antonio Gracia Hernández, en Camino del Junco, 1, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las once y media horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

* * *

Núm. 5.062

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.193 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Aparatos de Maniobra y Control, por débitos de Montepíos, he acordado la venta

en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Un torno revolver "Marcot", con motor acoplado de 1 HP., sin número visible, en buen estado. Valorado en 18.000 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Fernando Romero Mariano, en Miguel Servet, 5, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 % de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

* * *

Núm. 5.063

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.135 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra La Industrial Agrícola, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una piedra esmeril, sin marca visible, con su motor de 2 HP. aproximadamente, en buen estado. Valorada en 6.000 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Alfonso Ollate Ullaque, en camino de Monzalbarba, 14 y 16, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las once horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación

provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

* * *

Núm. 5.064

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.233 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Mariano Ibáñez Murillo, por débitos del seguro sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una cocina eléctrica de dos platos y horno, sin número ni marca visibles, en buen estado. Valorada en pesetas 1.200.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de doña Emilia Aguerri Muñoz, en Paseo de las Damas, 32, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las once horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

* * *

Núm. 5.065

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.132

de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra La Industrial Agrícola, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una sierra mecánica de 16 pulgadas, marca "Arno", con motor acoplado de 1/4 HP., en buen estado de conservación. Valorada en 3.000 ptas.

Una máquina de cerrar ballistas, accionada a mano, en buen estado. Valorada en 3.000 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Alfonso Oliete Ullaque, en Camino Monzalbarba, 14 y 16, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las once horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

Núm. 5.066

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.050 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Emilio Garriga Fernández, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Un perchero de antesala, de madera de haya, pintado en oscuro, imitación Renacimiento, en buen uso. Valorado en 450 pesetas.

Un aparato lámpara, de madera de haya, de seis brazos, pintada de verde, en buen uso. Valorado en 175 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Ma-

ría Ortiz Galindo, en Borja, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las once y media horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

Núm. 5.067

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.370 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Aparatos de Maniobra y Control, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Trescientos kilogramos de chatarra de latón. Valorados en 6.000 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Fernando Romero Mariano, en Miguel Servet, 5, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de

noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

Núm. 5.068

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 861 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Antonio Capitán García, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una máquina rajadora de mimbres, construida en Peralta (Navarra), accionada por un motor eléctrico de 1 HP. de potencia, marca "Asín Crono", trifásico, número 125514.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Antonio Capitán García, en Ainzón, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las once y media horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, José Luis García.

Núm. 5.069

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.245 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Mariano Lázaro Aznar, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Un sillón de peluquería marca "Dama y Acha", de Elar, en perfecto estado. Valorado en 1.300 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Mariano Lázaro Aznar, en Lucas Gállego, número 17, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 19 de diciembre, a las once y media horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma en la Mesa de la Magistratura, o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 por 100 de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Magistrado, José Lucña del Muro. — El Secretario, José Luis García.

Núm. 3.942

Jefatura de Obras Públicas

Relación de permisos de automóviles diligenciados por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de julio de 1959.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 272)

Día de la inscripción: 13.
Número de matrícula: Z-23032.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58MS40263.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VTT40286.
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Carlos Baratto C.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
Número de matrícula: Z-23033.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª

Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M125144.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT125087.
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: José Borque Giménez.
Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
Número de matrícula: Z-23034.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V58M124975.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT125052.
Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Aguarales B.
Domicilio y población: Arzobispo Doménech, 106, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
Número de matrícula: Z-23035.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Minck.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 80 Kg.
Número del motor: 100984.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 039490.
Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Francisco Nájera A.
Domicilio y población: Villalpando, número 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
Número de matrícula: Z-23036.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Lambretta.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 2.
Tara: 185 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: 100141.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: F1098.
Capacidad depósito de combustible: 7 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 8.
Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Melendo M.
Domicilio y población: Carenas (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
Número de matrícula: Z-23037.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Marca: Sansón.
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 2.
Tara: 340 Kg.
Carga máxima: 250 Kg.
Número del motor: 9R06033.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 556.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: C. Terrestre y Marítima.
Domicilio y población: Ramón y Cajal, 47, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
Número de matrícula: Z-23038.
Procedencia: N.
Categoría: 1.ª
Tipo: Triciclo.
Número de asientos: 2.
Tara: 340 Kg.
Carga máxima: 250 Kg.
Número del motor: 9R09243.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 586.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 12.
Nombre y apellidos del propietario: C. Terrestre y Marítima.

Domicilio y población: Ramón y Cajal, 47, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
 Número de matrícula: Z-23039.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi H.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 693252.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 721591.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Sto. Riegos J. Costa.
 Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
 Número de matrícula: Z-23040.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi H.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 721351.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 722660.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Angel del Rio González.
 Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
 Número de matrícula: Z-23041.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi H.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 270668.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 690170.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Miguel Gimeno Navarro.
 Domicilio y población: Alpartir (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
 Número de matrícula: Z-23042.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 110999.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 9962;334.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Rafael Martos Simón.
 Domicilio y población: Covadonga, número 7, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 13.
 Número de matrícula: Z-23043.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 635 Kg.
 Número del motor: 544035.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 5184025.
 Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 380.
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Farro Lacruz.
 Domicilio y población: Capitán Esponera, 28, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 14.
 Número de matrícula: Z-23044.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 693269.
 Cilindros: 1.

HP.: 1.
 Número del bastidor: 721164.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: José Piazuelo S.
 Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 14.
 Número de matrícula: Z-23045.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi Hispania.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: 272462.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 693042.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Enrique Biel Turón.
 Domicilio y población: Villamayor (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 5.076

ALFAMEN

El día 21 de diciembre próximo, a las diez y once de su mañana, tendrán lugar en la sala Consistorial las subastas del arriendo del impuesto de carnes frescas y saladas, de pescado y mariscos, y la del servicio del peso público, respectivamente, para el próximo año de 1960, por pujas a la llana y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, aprobados por el mismo.

Si por cualquier circunstancia no pudiesen celebrarse o quedase alguna desierta, se celebrarán otras nuevas subastas el mismo día, a las doce y trece horas, respectivamente, en las mismas condiciones que para las primeras.

Alfamen, 24 de noviembre de 1959.—
 El Alcalde, Jesús Cebrian.

Núm. 5.072

EL BURGO DE EBRO

En cumplimiento y a los efectos de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Haciendas Locales, se anuncia al público que este Ayuntamiento, en sesión de 31 de agosto último, acordó celebrar segunda subasta pública para el arriendo de 11 hectáreas de terreno de regadío de la "Mejana de la Noria", propiedad de esta Corporación, muy apta para la plantación de chopos, y por el plazo de quince años, a partir del 1.º de enero de 1960, bajo el tipo en alza de 25.000 anuales.

Igualmente, a los mismos efectos, se anuncia que esta Corporación municipal, en sesión de 31 de octubre último, acordó celebrar subasta pública para el aprovechamiento y saca de arenas de todas clases de la "Mejana de la Solada", propiedad de este Ayuntamiento, por el plazo de cinco años, a partir del 1.º de enero próximo, por el tipo en alza de 6.000 pesetas anuales.

Dichas subastas se llevarán a cabo con sujeción a los tipos de condiciones aprobados al efecto, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, advirtiendo que hasta el octavo día, inclusive, desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, y que pasado este plazo no será admitida ninguna de las que se presenten.

Las subastas de referencia tendrá lugar, en su caso, el día 25 de diciembre próximo, a las doce y trece horas, respectivamente, en la Casa Consistorial, debiendo presentarse las proposiciones, ajustadas a los modelos que figuran al final de los pliegos de condiciones, en sobre cerrado, en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, todos los días laborables, hasta el citado para las subastas.

El Burgo de Ebro, 25 de noviembre de 1959.—El Alcalde, Ángel Cabeza.

Núm. 5.055

PINA DE EBRO

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento, y debidamente autorizada por el Distrito Forestal, se anuncia la celebración de una tercera subasta para los aprovechamientos de maderas y leñas del monte de utilidad pública denominado "Restos del Común", partida "La Armuela", con una rebaja del 25 por 100 de la tasación anterior, quedando en 47.490 pesetas.

Dicha subasta se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa a las once horas del día 16 de diciembre próximo, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación.

Para esta subasta regirán las mismas condiciones que las publicadas en el anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 226, de 5 de octubre último, excepto el precio de tasación.

Pina de Ebro, 21 de noviembre de 1959.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 5.070

JUZGADO NUM. 3

Subasta

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 3 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se cumplimenta exhorto número 918, dimanado del sumario número 62 de 1956, por estafa, contra Luis Muñoz Azorin, procedente del Juzgado de Ciudad Real, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 10 de diciembre próximo, a las once de la mañana, los siguientes bienes:

Des trajes de caballero. Tasados en 600 pesetas cada uno.

Un reloj pulsera marca "Marimón". Tasado en 700 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento oficial de identidad y el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la valoración; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, y que dichos bienes se encuentran en depósito en este Juzgado y su Secretaría, donde serán exhibidos a quien lo desee.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez. El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 5.073

ALMAZAN

D. José Hermenegildo Moyna Minguez, Juez de primera instancia de la villa y partido de Almazán;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de hereceros "ab intestato" de D. Juan Casado Peña, hijo de Bernardo y de Tomasa, natural y vecino de Alentisque, que falleció en Zaragoza, donde accidentalmente se encontraba, el día 17 de julio último, sin haber otorgado testamento, en estado de casado, en segundas nupcias, con D.ª Miguella Martínez Bonilla, sin dejar sucesión, así como tampoco de su primer matrimonio, careciendo asimismo de ascendientes.

Reclaman su herencia, su medio hermano D. Jacinto Casado Pascual y su viuda citada por la cuota usufructuaria que le corresponde.

Y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en Almazán a dieciocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez, José H. Moyna.—El Secretario judicial, Jesús González.

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.